



GOBIERNO
REGIONAL DE
CUSCO

OFICINA REGIONAL DE
GESTIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES Y SEGURIDAD

Secretaría Técnica del
Comité Regional de
Seguridad Ciudadana

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CUSCO CORESEC CUSCO-2025 (MODO PRESENCIAL)

En el auditorio de la sede central del Gobierno Regional del Cusco, ubicada en la Av. Tomasa Tito Condemayta N° 176, siendo las 17:00 horas del día martes 28 de octubre del 2025, en mérito a la convocatoria efectuada por el Sr. Gobernador Regional en su condición de Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Cusco (CORESEC Cusco) Ing. Werner Máximo Salcedo Álvarez; se reunieron de forma presencial los miembros integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Cusco para desarrollar la Quinta Sesión Ordinaria, y en cumplimiento del quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

La sesión se inicia con las palabras de bienvenida del Gobernador Regional del Cusco – Presidente del CORESEC Cusco, Ing. Werner Máximo Salcedo Álvarez, quién informó que en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento se cumple con la presente sesión y solicita al responsable de la Secretaría Técnica, verificar el quórum conforme a Ley, se confirma la asistencia a la reunión de los miembros integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, los presentes en la sala es conforme al detalle siguiente:



N°	MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO EN SU INSTITUCIÓN	ASISTENCIA
1	Ing. Werner Máximo Salcedo Álvarez	Gobernador Regional del Cusco	PRESENTE
2	Lic. Grethel Mariela Pino Chávez	Prefecta Regional del Cusco	CON DISPENSA
3	Dra. Elcira Farfán Quispe	Presidenta de la Corte Superior de Justicia-Cusco	PRESENTE
4	Dr. José Manuel Mayorga Zárate	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Cusco	PRESENTE
5	Gral. PNP. Julio Cesar Becerra Cámara	Jefe de la Región Policial Cusco	PRESENTE
6	Dr. Oscar Luque Cutipa	Defensor del Pueblo-Cusco	CON DISPENSA
7	Gral. ® PNP. Luis Beltrán Pantoja Calvo	Alcalde de la Municipalidad-Cusco.	PRESENTE
8	Abog. Ricardo Yuri Cornejo Sánchez	Alcalde de la Municipalidad-Canchis	PRESENTE



GOBIERNO
REGIONAL DE
CUSCO

OFICINA REGIONAL DE
GESTIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES Y SEGURIDAD

Secretaría Técnica del
Comité Regional de
Seguridad Ciudadana

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

9	Dr. Alex Curi León	Alcalde de la Municipalidad de La Convención	PRESENTE
10	Dr. Alfredo Tejada Salas	Director Regional de la Oficina Regional Sur Oriente del INPE-Cusco	PRESENTE
11	Dra. Julia Dariola Aranzábal Fernández	Coordinadora Regional de Programa Nacional WARMI ÑAN del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP -Cusco	PRESENTE
12	Ing. Evert Orlando Vásquez García	Jefe(e) Zonal DEVIDA-Cusco	PRESENTE
13	Dra. Miluska Marlene Baca Beltrán	Directora Distrital Sede Cusco-Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	PRESENTE REPRESENTANTE
14	Mgt. Heraclio Valencia Salcedo	Gerente Regional de Educación Cusco	PRESENTE
15	Med. Jorge Omar Farfán Ochoa	Gerente Regional de Salud Cusco	PRESENTE
16	Mtro. Rosendo Aristides Baca Palomino	Gerente Regional de Comercio Exterior y Turismo Cusco	PRESENTE
17	Mgt. Wilver Caballero Condori	Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco	PRESENTE
18	M.C. Einer Montalvo Quintanilla	Director de la Unidad Desconcentrada Regional Cusco - Seguro Integral de Salud.	PRESENTE
19	Ing. José Fernando Santoyo Vargas	Presidente de la Cámara de Comercio del Cusco	PRESENTE
20	Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal	Vicerrector de investigación de la UNSACC	FALTÓ
21	Ing. Rodrigo Valdivia Huamán	Coordinador Regional JJ.VV.	FALTÓ

La reunión, se inicia bajo la presidencia del Sr. Gobernador Regional Ing. Werner Máximo Salcedo Álvarez presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, siguiendo la agenda:

1. Palabras de bienvenida a cargo del presidente del CORESEC – Cusco, Ing. Werner Máximo Salcedo Álvarez.

**“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”**

2. Lista de asistencia de los integrantes del CORESEC – Cusco, a cargo del secretario técnico del CORESEC Cusco.
3. Orden del día: **QUINTA SESIÓN ORDINARIA** de acuerdo al siguiente detalle:
 - Juramentación de la designación del nuevo integrante del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Cusco:
 - Ing. José Fernando Santoyo Vargas - Presidente de la Cámara de Comercio del Cusco
 - Informe y petición para incluir Instituciones al Comité Regional de Seguridad Ciudadana 2025:
 - Institución Privada y aliados estratégicos (Universidad Continental, Servicio de Orientación al Adolescente SOA-CUSCO)
 - Informe de la **OPINIÓN TÉCNICA FAVORABLE** de la Actualización del PARSC 2024-2027, para su posterior aprobación con Ordenanza Regional.
 - Experiencias exitosas en la prevención de la trata de personas y prevención del consumo de drogas en adolescentes y jóvenes (GRISMPV)
 - Informe de las acciones desarrolladas en el Sistema de Seguridad Ciudadana, análisis, logros, estudio y recomendaciones (SIS, DEVIDA, y MINJUSDH).
 - Informe estadístico (Violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y estadísticas sobre el consumo de drogas y alcohol), para toma de medidas y acciones.
 - Conclusiones, acuerdos, firma del acta.

Primero: Dando inicio al desarrollo de la agenda de la presente sesión ordinaria, el Sr. presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, ante todo agradece la asistencia de cada uno de los integrantes por su participación en la Quinta Sesión Ordinaria, y da lectura de la agenda a desarrollar en la presente sesión.

Segundo: El secretario técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Cusco, Arq. Miguel Alejandro Oscco Abarca, inicia saludando al presidente e integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, enseguida procede a llamar la asistencia a los integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum requerido para iniciar la presente sesión. En ese sentido se inicia con el orden del día de la quinta sesión ordinaria.

Tercero: El Arq. Miguel Alejandro Oscco Abarca secretario técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Cusco, inicia informando sobre el avance de la implementación de los acuerdos asumidos en la cuarta sesión ordinaria.

**“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"**

1. Informa sobre la OPINION TÉCNICA FAVORABLE de la Actualización del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2024-2027, del ente rector Dirección General de Seguridad Ciudadana-MININTER, para la firma del Acta y su posterior aprobación ante el Consejo Regional mediante Ordenanza Regional.
2. Informa y se reproduce el video sobre la promoción de una cultura de denuncia de delitos para combatir la impunidad y proteger a los denunciados contra la revictimización y el miedo, así mismo agradeció la colaboración de algunos integrantes del CORESEC Cusco para la edición del mencionado video.
3. Informa sobre la elaboración de los flyer mediante el cual se están difundiendo los números de emergencia para denuncias telefónicas ante la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Poder Judicial, Defensoría del Pueblo, Ministerio de la Mujer y otras entidades.
4. Mediante flyer se viene impulsando la campaña de sensibilización para evitar los accidentes de tránsito, un problema grave en la región causado principalmente por el exceso de velocidad, conducción bajo los efectos del alcohol, imprudencia del peatón y otros.

El mencionado video y los flyers se vienen difundiendo en las diferentes plataformas del Gobierno Regional Cusco, así mismo se está replicando en las plataformas de las instituciones integrantes del CORESEC Cusco.

Cuarto: El secretario técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Cusco, informa sobre la petición para ser incluidos en el CORESEC Cusco a la Universidad Continental y al Servicio de Orientación al adolescente SOA-Cusco, quienes exponen sobre su intención de integrar el CORESEC Cusco:

El Dr. Kenny Alberto Melendrez Quispe- Director Académico de la Universidad Continental-Sede Cusco inicia con su exposición mencionando el rol de la universidad en el CORESEC Cusco como aportar conocimiento técnico y científico en estrategias de seguridad, promover educación preventiva entre jóvenes y fomentar voluntariado y trabajo con la comunidad, las carreras que pueden contribuir son Psicología, Derecho, Ingeniería Ambiental, Defensoría Universitaria, Centro de Apoyo Psicológico (CAP) y Servicio Social, así mismo dio a conocer las iniciativas viables como charlas comunitarias dictadas por estudiantes voluntarios (seguridad, convivencia, medio ambiente), capacitaciones a serenazgos y juntas vecinales en temas de comunicación, primeros auxilios o liderazgo, campañas preventivas (violencia familiar, bullying, drogas, seguridad vial), jornadas de limpieza y recuperación de espacios públicos, encuestas de percepción de seguridad ejecutadas por estudiantes como prácticas o proyectos, ferias de seguridad ciudadana y convivencia pacífica con stands de las carreras y voluntariado universitario CORESEC con actividades continuas en barrios o colegios.

Seguidamente el Abog. Alain Vicente Montaña Condori - Director del Servicio de Orientación al Adolescente Cusco - Programa Nacional de Centros Juveniles-MINJUSDH empieza con su exposición refiriendo que la población activa atendida por el PRONACEJ es de 3,900



GOBIERNO
REGIONAL DE
CUSCO

OFICINA REGIONAL DE
GESTIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES Y SEGURIDAD

Secretaría Técnica del
Comité Regional de
Seguridad Ciudadana

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

adolescentes de los cuales 3,635 adolescentes varones y 265 adolescentes mujeres; la población adolescente en conflicto con la ley penal es de 3,476 de los cuales 1,906 adolescentes en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR) y 1,570 adolescentes en los Servicios de Orientación al Adolescente (SOA). Refiere que la participación del SOA Cusco en el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2024-2027 será en el Objetivo Estratégico 1: Incrementar las acciones que propician la prevención de delitos y violencias cometidos por los adolescentes jóvenes que afectan a la población y en el Objetivo Estratégico 2: Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos; siendo los compromisos del SOA Cusco participar en comisiones temáticas, desarrollar programas preventivos y sensibilización, generación de información y sistematización, articulación interinstitucional, apoyo en planes de acción territorial, formación y acompañamiento comunitario, brindar charlas especializadas en la prevención de la comisión de infracción a la Ley Penal, a padres de familia y población estudiantil de la Región y la participación con la población beneficiaria en actividades de sensibilización social a través de actividades de movilizaciones.

Una vez concluida ambas exposiciones, se lleva a cabo la votación para la aceptación de incorporar a estas instituciones como nuevos integrantes del CORESEC Cusco, por mayoría de votos se aprobó la integración de ambas instituciones al CORESEC Cusco. Sin embargo, el presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Cusco Dr. José Manuel Mayorga Zárate pide la palabra para solicitar a la Universidad Continental incluir dentro de su propuesta de actividades el brindar soluciones para el grave problema de la congestión vehicular hacia el valle sur de la ciudad, que afecta el desplazamiento de las unidades vehiculares de la PNP, unidades de recate, ambulancias entre otros. En ese sentido el Sr. Gobernador Regional Ing. Werner Máximo Salcedo Álvarez en su calidad de presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana pasó a tomar juramento a los nuevos integrantes del CORESEC Cusco:

- Ing. José Fernando Santoyo Vargas - Presidente de la Cámara de Comercio del Cusco. (Aprobada su integración en la cuarta sesión ordinaria del CORESEC Cusco)
- Dr. Kenny Alberto MELENDREZ QUISPE - Director Académico de la Universidad Continental-Sede Cusco.
- Abog. Alain Vicente MONTAÑO CONDORI - Director del Servicio de Orientación Adolescente Cusco-Programa Nacional de Centros Juveniles-MINJUSDH

Quinto: Siguiendo con el orden del día, el secretario técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Cusco, invita a la Dra. Sami Emperatriz VENERO SALAS- Gerente Regional de Inclusión Social, Mujer y Poblaciones Vulnerables (GRISMPV), para que informe y exponga respecto a las “Experiencias exitosas en la prevención de la trata de personas y prevención del consumo de drogas en adolescentes y jóvenes”; en ese entender la Dra. Sami inicia con su exposición refiriendo que tienen implementadas dos proyectos:

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

1. P.I.P. Mejoramiento del servicio de prevención de la trata de personas en niños, niñas y adolescentes en las 7 Provincias del Departamento de Cusco:

Capacidades Fortalecidas: Capacitaron a funcionarios, serenos, operadores de justicia, policía, salud, docentes y padres de familia en las 7 provincias. Mejor prevención y atención; 74% de municipios con enfoques preventivos incorporados.

Sensibilización Directa: Realizaron 134 ferias/talleres masivos y 228 talleres en 188 II.EE. incluidos a AMAPAFAS.

Comunicación Masiva: Implementaron 6 campañas de TV y Radio y usaron redes sociales, alcanzando a +1.2M personas.

Institucionalidad y Estrategia: Fortalecieron la Red Regional (24 instituciones), alinearon con la Política Nacional. Institucionalizaron el evento Trota contra la trata, integraron la prevención en la currícula de 32 II.EE. y fortalecieron los comités de bienestar de 67 II.EE.

2. P.I. Prevención del Consumo de Drogas:

Fortalecimiento de capacidades: Implementación de guías y manuales de intervención en temas de consumo de drogas a 28 II.EE. Adaptación de material audiovisual en las IIEE de las 06 provincias de la región.

Implementación del programa familias fuertes, amor y límites: 52 aplicaciones exitosas en 25 instituciones educativas de 6 provincias, dirigidas a padres y estudiantes del nivel secundario.

Articulación institucional: Conformación de redes provinciales y asistencia técnica a los COPROSEC para la actualización de planes de seguridad ciudadana con enfoque preventivo.

Sensibilización comunitaria: Realización de ferias interinstitucionales, talleres itinerantes y eventos de fortalecimiento dirigidos a 15,000 padres y alumnos de las II.EE. del área de intervención.

Atención y acompañamiento: Implementación de Centros de Escucha en 28 II.EE. focalizadas, brindando atención individual a estudiantes.

Recuperación de espacios seguros: 06 municipales provinciales dentro del COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA cuentan con COMISION DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS.

Sexto: Seguidamente el secretario técnico del CORESEC Arq. Oscco invita al Director de la Unidad Desconcentrada Regional Cusco - Seguro Integral de Salud SIS M.C. Einer Montalvo Quintanilla para que informe sobre las acciones desarrolladas en el sistema de seguridad ciudadana; es así que el M.C. Montalvo inicia con su exposición refiriendo que la IAFAS SIS tiene como objetivo cubrir económicamente los gastos de las atenciones médicas de la población enfatizándose en la población más vulnerable, a través de sus 5 planes se busca una atención con calidad y de manera gratuita en todos los establecimientos de salud del ministerio de Salud, su cobertura abarca más de 12 mil diagnósticos incluyendo varios tipos



GOBIERNO
REGIONAL DE
CUSCO

OFICINA REGIONAL DE
GESTIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES Y SEGURIDAD

Secretaría Técnica del
Comité Regional de
Seguridad Ciudadana

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

de cáncer, esto inicia desde que el asegurado ingresa al establecimiento, recibe atención (Consultorios Externos, Emergencias), se le realizan exámenes (laboratorio, Imagenología) hasta su alta o su rehabilitación, las afiliaciones se vienen realizando de manera automática desde el 2019 gracias al D.U N° 017-2019 y reforzado con D.U. N° 042-2021. Tienen 1,216,127 afiliados en la región Cusco incluyendo a los asegurados temporales. Las acciones que realiza la UDR Cusco alineados al POI y a la del CORESEC Cusco son las ferias en comunidades altoandinas y amazónicas “Rutas de la Salud” SIS que incluye Campañas en comunidades altoandinas desde el mes de Abril hasta Julio a fin de cubrir brechas de afiliación, recolección de información mediante reuniones en conjunto con autoridades locales en las que se pueden articular acciones respecto a la situación de la seguridad ciudadana, las comunidades visitadas estuvieron comprendidas en los provincias de Acomayo, Chumbivilcas y Canchis. Las oportunidades de mejora identificadas en las visitas realizadas son que la mayoría de los presidentes comunales manifiestan el **alto grado de violencia familiar y sobre todo violencia contra la mujer** siendo las posibles soluciones las Charlas y talleres sobre violencia familiar con la municipalidad distrital y la DEMUNA para crear mayor conciencia, presencia de profesionales de psicología gestionados por el ministerio de educación y la UGEL en las instituciones educativas a fin de que den charlas a los niños y padres de familia y la presencia de profesionales de psicología en los establecimientos de salud de los distritos a fin de brindar charlas en contra de la violencia familiar; otro problema identificado es el **incremento de la inseguridad, robos de viviendas, herramientas agrícolas, ganado y vehículos**, porque las autoridades no apoyan con la organización de las rondas campesinas y la poca presencia de la Policía Nacional del Perú siendo las posibles soluciones el apoyo de los municipios distritales a las rondas campesinas y comité de seguridad, para organizar, capacitar y dotar de implementos, la asistencia, capacitación, implementación de estrategias en seguridad ciudadana, implementación de políticas de seguridad ciudadana y MEJORA DE POLITICAS existentes, la contratación de serenos y mayor control en las carreteras, mayor presencia de la Policía Nacional del Perú, creación de nuevas comisarias y mayor contratación de personal policial; y finalmente se ha identificado el problema de los enfrentamientos por terrenos y límites territoriales y la posible solución propuesta es la asesoría legal a través de un abogado de la municipalidad distrital a los comuneros.

A continuación, el Secretario Técnico del CORESEC Cusco Arq. Oscco invita al Jefe Zonal DEVIDA-Cusco Ing. Evert Orlando Vásquez García para que inicie con su exposición sobre las actividades desarrolladas en el Sistema de Seguridad Ciudadana, quién indica que dentro de las actividades ejecutadas implementaron el **programa de familias fuertes** que busca fortalecer habilidades parentales para construir estrategias de protección para los adolescentes, a fin de evitar la aparición de factores de riesgo relacionado al consumo de drogas y otras conductas asociadas, está dirigida a familias con hijos/as adolescentes entre 10 y 14 años, es así que se realizaron 9 implementaciones, logrando 121 familias beneficiadas; también se implementaron los talleres y charlas **Habla Franco** Itinerante, este

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

es un servicio de orientación y consejería en tema de prevención de consumo de drogas, mediante su modalidad itinerante se realizó talleres (tres sesiones) y charlas (una sesión) dirigido a adolescentes, jóvenes y padres/madres de familia para incrementar la percepción de riesgo frente a las drogas y desarrollar habilidades sociales, entre tanto se realizaron 10 talleres con adolescentes de IIEE de nivel secundario, logrando beneficiar a 199 estudiantes, así mismo se realizaron 23 charlas con jóvenes de institutos y universidades, logrando beneficiar a 765 estudiantes, también se realizaron 4 charlas con agentes de cambio (docentes, personal de salud, personal de serenazgo) logrando beneficiar a 73 personas. Además, manifiesta que en el marco del programa presupuestal de prevención y tratamiento del consumo de drogas PP PTCD-2025 realizaron las siguientes acciones:

Fortalecimiento de habilidades psicosociales en escolares: En el marco del convenio de cooperación entre DEVIDA y la Gerencia Regional de Educación Cusco. La GEREDU Cusco cuenta con un presupuesto asignado de S/ 1,188.379.00, para la implementación de tareas de la actividad “Fortalecimiento de Habilidades psicosociales en escolares”, esta actividad tiene como objetivo desarrollar y/o fortalecer las habilidades psicosociales en los/as estudiantes que les permitan enfrentar situaciones de riesgo que podrían desencadenar en consumo de drogas u otras problemáticas psicosociales que deriven de esta, la intervención se realiza en 7 provincias y 14 distritos de la región, con una cobertura de 45 IIEE de nivel secundario de Educación Básica Regular, y beneficiando a 23 997 estudiantes.


Servicio de Orientación, consejería e intervención breve: En el marco del convenio de cooperación entre DEVIDA y la Gerencia Regional de Salud Cusco. La GERESA Cusco, cuenta con un presupuesto asignado de S/ 607.938.00, para la implementación de tareas de la actividad “Servicio de Orientación, Consejería e Intervención Breve”, esta actividad tiene como objetivo implementar y/o fortalecer servicios de salud mental para brindar orientación, consejería e intervención breve a personas con consumo de drogas, la intervención abarca 6 provincias y 11 distritos de la región, focalizando 11 establecimientos de salud de nivel I-2, I-3 y I-4, para beneficiar a 1204 personas atendidas por consumo de drogas.

Seguidamente, el secretario técnico del CORESEC Cusco Arq. Oscoco invita al representante de la Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Abog. Rolando Caira Yucra para que prosiga con las exposiciones acerca de las acciones desarrolladas en el Sistema de Seguridad Ciudadana, el Abog. Caira refiere que, durante los tres primeros trimestres del año 2025, la Dirección Distrital de Defensa Pública y Acceso a la Justicia del Cusco ha ejecutado diversas actividades de sensibilización, orientación y difusión dirigidas a la ciudadanía, niños, adolescentes, mujeres y grupos vulnerables, mediante Charlas, Campañas y Mega campañas, alcanzando los siguientes logros: Incremento de la cobertura territorial y poblacional de los servicios de defensa pública, fortalecimiento del trabajo articulado con instituciones del sistema de justicia y gobiernos locales, consolidación de la estrategia de prevención y sensibilización en violencia familiar y delitos sexuales y ampliación de la difusión de los servicios gratuitos de Defensa Pública y acceso a la justicia. También menciona las siguientes recomendaciones: Reforzar la



**“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”**

presencia institucional de la Defensa Pública mediante campañas itinerantes en zonas rurales y periféricas, promover programas de capacitación continua para servidores públicos sobre atención a víctimas y prevención de la violencia, potenciar la coordinación con la PNP, Ministerio Público y gobiernos locales para desarrollar intervenciones conjuntas, diseñar campañas sostenidas de comunicación en medios locales y redes sociales sobre derechos humanos y servicios legales gratuitos; así mismo indica las propuestas para optimizar el Sistema de Seguridad Ciudadana, siendo continuar con las campañas de difusión y sensibilización en temas de violencia familiar, violencia sexual, trata de personas y derechos humanos, llegando a más distritos y zonas rurales, fortalecer la coordinación interinstitucional con la Policía Nacional, Ministerio Público, Poder Judicial y gobiernos locales, para desarrollar acciones conjuntas en materia de prevención del delito y atención a víctimas y consolidar el trabajo articulado con el CORESEC Cusco, participando activamente en las sesiones, mesas técnicas y actividades de seguridad ciudadana regional.



Séptimo: Se continua con el siguiente punto de la agenda, referente al informe estadístico de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y estadísticas sobre el consumo de drogas y alcohol; en ese sentido el Arq. Oscco secretario técnico del CORESEC Cusco invita a la especialista del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana Lic. Mary Patricia Ticuña Santiago para que inicie con su exposición, la especialista hace referencia a las denuncias por violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar tomando como la fuente de datos al Sistema de Información de Denuncias Policiales – SIDPOL (Cifras actualizadas al 30/09/2025) mencionando que en el año 2024, 89 de cada 10 mil habitantes, formalizaron denuncias de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, vale decir que en dicho año se formalizaron 12,445 denuncias por violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, siendo el valor más alto presentado del año 2019 (14,344 denuncias), también se observa que durante el año 2024 existe una disminución de 3.8%, frente a las cifras registradas en el mismo periodo del año 2023, así mismo presenta la evolución mensual de las denuncias de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar de enero a setiembre del 2018-2025 en el que se visualiza que en enero y marzo del 2019 y enero del 2020 se registraron mayor cantidad de denuncias, sin embargo en el mes de abril del 2020 se registraron menor cantidad de denuncias esto puede ser debido al inicio de la pandemia; entre los meses de enero a setiembre del año 2024 se registraron más denuncias de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar en comparación al año 2025 (ene-set). En cuanto a modalidades a nivel de la región Cusco de enero a setiembre del 2025, se evidencia que el 78.2% de las denuncias son de violencia psicológica, seguida del 54.2% de violencia física y, ya en porcentajes más relegados, el 6.4% y 0.8% de violencia sexual y violencia económica, respectivamente. La región Cusco ocupa el 3° lugar a nivel nacional según el número de denuncias de Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar (ene-set 2025), se muestran íconos de alerta que indican que las regiones de Ica y Tumbes presentaron incrementos de porcentaje, así mismo se muestra que el resto de



GOBIERNO
REGIONAL DE
CUSCO

OFICINA REGIONAL DE
GESTIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES Y SEGURIDAD

Secretaría Técnica del
Comité Regional de
Seguridad Ciudadana

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

regiones presentaron reducción de porcentajes respecto al mismo periodo del año anterior (ene-set 2024). Según el análisis comparativo de las tasas de denuncias de violencia contra la mujer y miembros del grupo familiar en el Perú entre 2024 y 2025 revela que las regiones del sur, especialmente Arequipa, Moquegua y Apurímac, siguen presentando las tasas más altas. Hasta setiembre del 2025, aunque se observa una ligera disminución, el sur continúa concentrando los índices más elevados. En contraste las regiones de la selva, como Loreto y Ucayali muestran consistentemente las tasas más bajas en ambos años, con menos de 26 denuncias por cada 10 mil habitantes, lo que puede estar relacionado con barreras en el acceso al sistema de denuncias. A nivel de provincias de la región Cusco, la provincia del Cusco presenta la mayor cantidad de denuncias (3,750) seguido de La Convención (1,433), Urubamba (645) y Canchis (490), también muestra las denuncias por violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar registradas en las provincias de Cusco, La Convención y Canchis por distritos según modalidades (ene-set) 2025. En seguida presenta el informe estadístico sobre el consumo de drogas, la región Cusco ocupa el 20vo lugar a nivel nacional en prevalencia anual del consumo de drogas legales (alcohol, tabaco y cigarrillo electrónico) en estudiantes de secundaria, la región Cusco ocupa el 19vo lugar a nivel nacional en prevalencia anual del consumo de drogas ilegales (marihuana, cocaína, PBC, éxtasis e inhalantes) en estudiantes de secundaria, la región Cusco ocupa el 19vo lugar a nivel nacional en prevalencia anual del consumo de drogas médicas sin receta (tranquilizantes y estimulantes) en estudiantes de secundaria, la región Cusco ocupa el 18vo lugar a nivel nacional en prevalencia anual del consumo problemático de alcohol en estudiantes de secundaria y ocupa el 17vo lugar en prevalencia anual del consumo problemático de marihuana en estudiantes de secundaria.

Octavo: Después de todas las exposiciones, el secretario técnico del CORESEC Cusco Arq. Oscoco, invita a los integrantes del CORESEC a que puedan verter algunos comentarios sobre las exposiciones que se realizaron, pide la palabra el General de la PNP, quién en primer lugar da la bienvenida a los nuevos integrantes del CORESEC Cusco por su integración, luego manifiesta que coincide con la solicitud del presidente de fiscales a la Universidad Continental que hablan sobre la utilización pacífica de las vías y espacios públicos y en el lugar dónde esta ubicada la universidad pues no se está dando esta utilización pacífica, para lo cuál se debe tener alguna alternativa de solución, su pedido es que para mejorar la libre circulación de los ciudadanos tomen acciones de solución como mejorar su infraestructura para el ingreso a la universidad. Seguidamente toma la palabra el Alcalde de la Municipalidad Provincial del Cusco para informar que hace unos días tuvieron una reunión con provias nacional, la Universidad Continental y la Municipalidad Provincial de Cusco para buscar una solución a este problema, siendo el compromiso de la Universidad Continental la formulación del perfil y el expediente técnico para la construcción del puente peatonal porque los otros expedientes que se están realizando en el GORE Cusco sobre la autopista Cusco-San Jerónimo-Urcos tendrán una duración larga, en ese sentido se le solicita a la Universidad

**“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"**

Continental cumplir con el compromiso a la brevedad posible para luego ver el financiamiento para la ejecución de ese proyecto, otro acuerdo fue no dar más autorización a la Universidad Continental para seguir construyendo más infraestructura porque sigue generando congestión en la ruta para el valle sur el cuál fue aprobada en el sesión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Cusco, es decir la municipalidad distrital de San Jerónimo no debe dar más autorización para dichas construcciones mientras no se resuelva el grave problema de la congestión vehicular. Así mismo participa el Director Regional de la Oficina Regional Sur Oriente del INPE – Cusco manifestando que comentará respecto a la ponencia de MINJUS que abordó sobre la población penitenciaria, menciona sobre las labores que viene ejecutando el INPE es así que el presidente de la república viene visitando los establecimientos penitenciarios para requisar objetos y/o artículos prohibidos, así mismo indica que los establecimientos penitenciarios se encuentran desbordados en un 140%, sin embargo como INPE en Cusco se ha coordinado y se ha supervisado, ya se tiene avanzado en un 40% el nuevo establecimiento penitenciario de Abancay, que tendrá una capacidad para 900 internos (800 varones y 100 mujeres); también han coordinado con presidente de la comunidad de Colquepata y el alcalde del distrito de Colquepata quienes están donando 40 hectáreas de terreno para la construcción de un nuevo establecimiento penitenciario que tendrá una capacidad de albergue de 2220 internos para des acinar los establecimientos que actualmente se encuentran acinados. También comunica que ha venido acompañado de los nuevos directores del penal de Cusco varones el Dr. Antonio Pomantay y la Dra. Lorena Zambrano directora del penal de mujeres, por otro lado, manifiesta que por la mañana se reunieron con el alcalde de la municipalidad de Cusco para firmar un convenio específico. Así mismo el presidente del CORESEC Cusco realiza su participación dando la bienvenida a los nuevos funcionarios del INPE y refiere que el gobierno regional viene coadyuvando el futuro penal de Colquepata, la comunidad andina de fomento será quien financie este proyecto, existe la licencia social, la predisposición de la autoridad municipal y el Gore Cusco está coadyuvando a la ejecución de su carretera biscochoni (Huancarani-Colquepata) una vía asfaltada que mejore la transitabilidad. Manifiesta que se ha logrado concretizar a nivel de la mancomunidad de la macro sur, una mancomunidad abandonada durante 7 años que no estaba activa, que sólo lo integraban Arequipa, Moquegua, Tacna, Cusco y Madre de Dios, y ahora lo integran 10 regiones desde Ica, Ayacucho, Huancavelica y Apurímac que se suman a tener una propuesta del resurgimiento del sur de la patria, el sur tiene 35 proyectos mineros que requiere una inversión de 33 mil millones de dólares, Camisea que no tiene una política de exploración con los lotes que se tiene se garantiza en promedio unos 20 a 25 años de dotación de gas, 85% de hogares del Perú consumen el gas de Camisea, se tiene el lote de Amaraeri que se encuentra entre Cusco, Puno y Madre de Dios que tiene gas comprobado 3 veces más que Camisea; Cusco sólo tiene un proyecto minero de envergadura que es Coroccohuayco quechua. Donde hay un niño bien alimentado, bien educado hay un delincuente menos, donde hay un hogar con trabajo se dejará de tener un delincuente y corrupción, se estima que sólo en la actividad minera y de hidrocarburos tener un millón de



**“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"**

puestos de trabajo, el proyecto de ley de la creación de la autoridad autónoma del valle sagrado de Urubamba que incluye la presencia del presidente de ministros, de 5 ministerios, del gobernador regional, de los alcaldes distritales, del presidente de la Cámara de Comercio y un representante de la población, también habla sobre el reordenamiento territorial urbano en las entradas a Machupicchu. Seguidamente participa el alcalde de la municipalidad provincial de La Convención para hacer un llamado al análisis de las actividades que vienen realizando las diferentes instituciones para saber cuán eficiente son estas actividades, si tienen resultados inmediatos, o a que plazo, pide que para la siguiente sesión se realice una exposición a mayor detalle. También se tiene la participación del Gerente de Educación quien solicita se le asigne un tiempo en la siguiente sesión para el sector educación ya que son ellos los encargados de la educación desde los primeros años de vida hasta la educación en los institutos superiores. Así mismo participa el Director Académico de la Universidad Continental quien agradece por haber sido aceptado como integrante del CORESEC Cusco, también indica que la Universidad Continental ha participado en mesas técnicas convocadas por el alcalde de la municipalidad provincial del Cusco, manifiesta que siempre han tenido iniciativas pero que dependen de las autorizaciones de las entidades públicas, en la línea a lo expuesto por el representante del INPE refiere que la Universidad Continental ha firmado un convenio con el INPE para que los internos estudien una carrera profesional en la universidad como parte de su resocialización, también con el fin de impactar socialmente tiene más del 60% de estudiantes que son formados por primera vez ya que alguien que estudia es un delincuente menos.

Finalmente, se procede a tomar los siguientes acuerdos y conclusiones por el presidente y miembros integrantes del CORESEC Cusco:

1. Se aprobó por mayoría incluir a la Universidad Continental y al Servicio de Orientación al Adolescente SOA como nuevos integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Cusco.
2. Remitir la actualización del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2024-2027 al Consejo Regional para su aprobación mediante Ordenanza Regional, el cual cuenta con la opinión técnica favorable de parte de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y la validación por los integrantes del CORESEC Cusco.
3. Continuar con el trabajo articulado e interinstitucional de la lucha contra el consumo de drogas y la trata de personas.
4. Continuar con el trabajo articulado para la reducción de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.
5. Solicitar a la Universidad Continental un informe sobre la problemática vehicular y peatonal en Angostura con propuestas de solución.
6. Solicitar al ente rector la incorporación del presupuesto por resultados para reducción de la trata de personas.

**“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”**

7. Profundizar en detalle los indicadores sobre el consumo de drogas para la mejora de toma de decisiones.
8. Brindar un espacio amplio para la exposición de la Gerencia Regional de Educación Cusco en la siguiente sesión ordinaria.

Luego del intercambio de ideas, exposición, sugerencias y observaciones correspondientes, el Señor Gobernador Regional del Cusco Ing. Werner Máximo Salcedo Álvarez-Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Cusco, agradece por la participación de las autoridades que integran el CORESEC Cusco e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, el cual redundara en beneficio de la población, en aspectos de seguridad ciudadana, no teniendo más puntos que tratar, agradece y felicita por la asistencia a cada uno de los miembros del CORESEC, la presente sesión concluye a las 19:50 horas del mismo día.

Para mayor conformidad del acto y contenido del presente documento todos los presentes firman en señal de conformidad.





**GOBIERNO
REGIONAL DE
CUSCO**

**OFICINA REGIONAL DE
GESTIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES Y SEGURIDAD**

Secretaría Técnica del
Comité Regional de
Seguridad Ciudadana

**“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”**

Ing. Werner Máximo Salcedo Álvarez
Gobernador Regional-Cusco

Lic. Grethel Mariela Pino Chávez
Prefecta Regional del Cusco

Dra. Elcira Farfán Quispe
Presidenta de la Corte Superior
de Justicia del Cusco

Dr. José Manuel Mayorga Zárate
Presidente de la Junta de Fiscales
Superiores del Cusco

Gral. PNP Julio César Becerra Cámara
Jefe de la Región Policial Cusco

Dr. Oscar Luque Cutipa
Jefe de la Oficina Defensorial del
Pueblo-Cusco

Gral.(R) PNP Luis Beltrán Pantoja Calvo
Alcalde de la Municipalidad Provincial
de Cusco

Abog. Ricardo Yuri Cornejo Sánchez
Alcalde de la Municipalidad Provincial
de Cuzco



GOBIERNO
REGIONAL DE
CUSCO

OFICINA REGIONAL DE
GESTIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES Y SEGURIDAD

Secretaría Técnica del
Comité Regional de
Seguridad Ciudadana

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Dr. Alex Curi León
Alcalde de la Municipalidad Provincial de
La Convención

Dr. Alfredo Tejada Salas
Director Regional Sur Oriente
INPE -Cusco

Dra. Julia Dariola Aranzábal Fernández
Jefa Territorial Cusco
Programa Nacional Warmi Ñan- MIMP

Ing. Evert Orlando Vásquez García
Ejecutivo de la oficina zonal de
Quillabamba de la comisión nacional
para el desarrollo y vida sin drogas
DEVIDA-Cusco

M.C. Eñer Montalvo Quintanilla
Director de la Unidad Desconcentrada
Regional Cusco - Seguro Integral de Salud

Dra. Miluska Marlene Baca Beltrán
Directora Distrital Sede Cusco de la
Dirección General de Defensa Pública
y Acceso a la Justicia - MINJUSDH

Mgt. Heraclio Valencia Salcedo
Gerente Regional de Educación del
Cusco

Med. Jorge Omar Farfán Ochoa
Gerente Regional de Salud del
Cusco



GOBIERNO
REGIONAL DE
CUSCO

OFICINA REGIONAL DE
GESTIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES Y SEGURIDAD

Secretaría Técnica del
Comité Regional de
Seguridad Ciudadana

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Mtro. Rosendo Arístides Baca Palomino
Gerente Regional de Comercio Exterior
Turismo y Artesanía Cusco

Mgt. Wilver Caballero Condori
Gerente Regional de Trabajo y
Promoción del Empleo Cusco

Ing. José Fernando Santoyo Vargas
Presidente de la Cámara de Comercio del Cusco

Ing. Rodrigo Valdivia Huamán
Coordinador Regional de
Juntas Vecinales

Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal
Vicerrector de Investigación de la Universidad
San Antonio Abad del Cusco



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES Y SEGURIDAD
Arq. Miguel Alejandro Oscco Abarca
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CORESEC CUSCO